

# XXVII



## Premio edebé de Literatura Infantil y Juvenil



Invitamos a todos los escritores y escritoras a participar en el **XXVII Premio edebé de Literatura Infantil y Juvenil**, un acontecimiento anual que reúne las obras de mayor calidad literaria para niños y jóvenes.

Cuentos fantásticos, narraciones ingeniosas, historias excitantes o apasionantes relatos que hagan soñar a los lectores más jóvenes.

**Participa con tu obra.  
Todos llevamos un premio dentro.**

Se establecen dos modalidades de premio: modalidad infantil, para obras de narrativa dirigidas a lectores de 7 a 12 años, dotada con 25.000 euros, y modalidad juvenil, para obras dirigidas a lectores de más de 12 años, dotada con 30.000 euros. El hecho de participar en una modalidad excluye la posibilidad de hacerlo en la otra.

La concesión del Premio edebé en sus dos modalidades supone que el autor cede en exclusiva a edebé todos los derechos de explotación sobre la obra, por toda la vigencia de la propiedad intelectual, en cualquier lengua, formato, canal de distribución, ya sea de forma directa o mediante terceros, para todo el mundo, cesión que el autor se obliga a formalizar mediante la firma del contrato de edición estándar que en ese momento tenga en vigor la editorial. La dotación del Premio edebé se computará como anticipo a cuenta de los derechos de autor obtenidos mediante esas explotaciones.

La editorial edebé tendrá una opción preferente para la adquisición de los derechos, en todas las lenguas del Estado español, de las obras que el Jurado considere de interés publicar y que no hayan obtenido el Premio en alguna modalidad.

Las obras deberán ser originales totalmente inéditos, de tema libre y escritos en castellano o en cualquiera de las lenguas del Estado. El género literario debe ser novela. Se remitirán dos copias encuadernadas y otra copia en soporte informático a esta dirección: Premio edebé de Literatura Infantil y Juvenil. Editorial edebé, Paseo San Juan Bosco, 62, 08017 Barcelona. Deberá especificarse claramente a qué modalidad del Premio edebé se opta.

La extensión de las obras será de un mínimo de 20 páginas y de un máximo de 80 para la modalidad infantil, y de 80 a 200 para la juvenil. Los trabajos se presentarán mecanografiados a doble espacio y escritos por una sola cara en hojas de papel tamaño DIN-A4. Los originales se enviarán bajo plica.

Las plicas deben contener el nombre, la dirección, el e-mail y el teléfono del autor, así como su declaración de aceptación de las Bases. El Jurado procederá a la apertura de plicas una vez fallado el Premio edebé en sus dos modalidades.

Cada concursante podrá enviar cuantos originales de su propia autoría desee para una sola modalidad. El hecho de participar implica el compromiso de no optar a otros premios con las obras presentadas a concurso, así como la ausencia de compromisos editoriales previos o simultáneos para dichas obras.

El plazo de admisión de originales terminará el 15 de septiembre de 2018. No podrán presentarse al concurso el personal del grupo edebé ni los ganadores de la anterior edición.

El Jurado será nombrado por edebé y estará formado por especialistas en literatura y educación. Su composición se dará a conocer en el momento de publicar el fallo del Premio edebé. El Jurado emitirá un veredicto inapelable. El veredicto del Jurado será dado a conocer a finales de enero de 2019 en el transcurso de un acto que se convocará para este fin.

Los originales no premiados serán destruidos dentro de los cuatro meses siguientes a la adjudicación del premio. La editorial no responde, en ningún caso, del extravío o pérdida de algún original.

La participación en el Premio edebé de Literatura Infantil y Juvenil implica la plena conformidad y aceptación de estas bases.

[www.edebe.com](http://www.edebe.com)